



Fundación Tripartita  
PER LA FORMACIÓN EN EL QUINQUÈ

46824858D



FONDO  
SOCIAL  
EUROPEO

**Salud.**  
**Servis**  
servei de prevenció

SALUD SERVIS, S.L. debidamente acreditada con nº de registro 1303121765 para impartir las actividades descritas en el V Convenio General del Sector de la Construcción, certifica que,

**JUAN ANTONIO PULIDO JIMENEZ  
CON DNI 46824858D**

Ha realizado con aprovechamiento la formación, de 20 horas de duración correspondiente a:

**2º CICLO: PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN ENCOFRADOS**

Modalidad: Presencial.

Fecha inicio: 28/10/2013. Fecha fin: 30/10/2013.

Lugar de impartición: Barcelona.

Cumpliendo con lo establecido en el artículo 152 del V Convenio General del Sector de la Construcción, y para que conste se expide el presente certificado en Barcelona, a 30 de Octubre de 2013.

El programa del curso se describe al dorso.

La entidad formadora

El interesado/a

  
SALUD SERVIS, S.L.  
N.I.F. B-64217375



## **2º CICLO: PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES PARA ENCOFRADOS**

### **PROGRAMA:**

*(Art. 152. del Convenio General del Sector de la Construcción 2012-2016)*

#### **Definición de los trabajos.**

- Sistemas de encofrado (forjados, muros, vigas, pilares, escaleras, rampas). Materiales utilizados. Montaje y desmontaje.
- Técnicas de hormigonado (bomba, cuba, canaleta, etc.).
- Vibrado.
- Procedimientos de trabajo.

#### **Técnicas preventivas específicas.**

- Aplicación del plan de seguridad y salud en la tarea concreta. Evaluación de riesgos en el caso de que no exista plan.
- Protecciones colectivas (colocación, usos y obligaciones y mantenimiento).
- Protecciones individuales (colocación, usos y obligaciones y mantenimiento).

#### **Medios auxiliares, equipos y herramientas.**

- Equipos de corte (sierra circular, tronzadora, etc.).
- Andamios.
- Torretas de hormigonado.
- Herramientas, pequeño material, etc.

#### **Verificación, identificación y vigilancia del lugar de trabajo y su entorno.**

- Riesgos y medidas preventivas necesarias.
- Conocimiento del entorno del lugar de trabajo y de las formas de ejecución. Planificación de las tareas desde un punto de vista preventivo.
- Acopio de materiales.
- Manipulación de productos químicos. Ficha de datos de seguridad. Simbología.

#### **Interferencias entre actividades.**

- Actividades simultáneas o sucesivas.

#### **Derechos y obligaciones.**

- Marco normativo general y específico.
- Organización de la prevención.
- Fomento de la toma de conciencia sobre la importancia de involucrarse en la prevención de riesgos laborales.
- Participación, información, consulta y propuestas.